

---

# INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

**DOCTORADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA  
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE  
VALÈNCIA**

Escuela de Doctorado

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
LERMA GARCIA, JOSE LUIS	Presidente/a
BASELGA MORENO, SERGIO	Vocal
MARTIN FURONES, ANGEL ESTEBAN	Vocal
MARTINEZ LLARIO, JOSE CARLOS	Vocal
PARDO PASCUAL, JOSEP ELISEU	Vocal
ROCH TALENS, AUSIAS	Alumno de Doctorado

**1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	45	43	45
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿)	30	23.26	30
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	80	100	100
VAIP ponderado de los directores de tesis	90	93.96	95
Tasa de profesores con sexenio activo	93	87.1	93
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	80	93.55	90
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	38	38.71	40
Tasa de tesis con directores externos		0	
Tasa de tesis con codirección con externos	25	23.26	25
Tasa de estudiantes internacionales	38	34.88	38
Tasa de directores de tesis internacionales	10	4.88	10

**Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**

Cinco de los once indicadores relativos a las actividades del título han aumentado respecto a los valores del curso académico 2021/2022, tres han disminuido y otros tres permanecen estables. Estas variaciones, en su mayoría, son pequeñas respecto a los valores del curso académico anterior y respecto a las metas propuestas, lo cual indica que el programa de doctorado ha entrado en una zona de estabilidad clara.

El indicador de tesis matriculadas se sitúa en 43. El valor de este indicador los últimos cuatro cursos académicos es de 43 (2019, 2021 y 2022) o 44 (2020), lo cual nos lleva a la conclusión de que entre 42-45 alumnos será el número previsible de alumnos que tenga el programa en cada curso académico.

La tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral se sitúa en 23.26, valor por debajo del ofrecido el curso académico anterior. La media de este indicador los últimos cuatro años se sitúa en 27.18, por lo que este valor se puede considerar bajo para este curso académico y está por debajo del valor medio de la UPV (39.55). El hecho de haber bajado hace referencia a la dificultad de los alumnos para acceder a este tipo de becas, o al poco interés debido al salario asociado.

La tasa de profesores que dirigen tesis ha ido subiendo a lo largo de los últimos cursos académicos hasta llegar al 100% para el curso académico 2022/2023. El interés en el programa de doctorado y en dirigir tesis doctorales por parte de los profesores del departamento se mantiene.

El indicador de VAIP ponderado de los directores de tesis ha ido subiendo durante los cuatro últimos cursos académicos pasando de un 67.2 para el curso académico 2019-2020 al valor de 93.96 actual. Este valor indica el asentamiento progresivo de la carrera científica de los profesores que pertenecen al Programa de

Doctorado de Ingeniería Geomática (PDIG), pero sigue estando por debajo del valor medio de la UPV (141,92).

La tasa de profesores con sexenio activo ha subido unas décimas respecto al valor del curso anterior, situando al programa de doctorado por encima del valor medio de la UPV (82.46).

La tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación ha subido de 76.67 a 93.55 en este curso académico, mostrando un aumento progresivo durante los últimos cuatro cursos académicos, situándose por encima del valor medio de la UPV (81.63).

La tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP ha subido respecto al curso académico anterior pasando de un 36.76 a un 38.71, mostrando un aumento progresivo durante los últimos cuatro cursos académicos. Esto se debe a que la mayoría de proyectos siguen activos y, además, se ha incorporado algún proyecto nuevo, aunque se sitúa por debajo del valor medio de la UPV (44.09).

La tasa de tesis dirigidas con directores externos es del 0%. Este programa no permite este tipo de situaciones. Siempre debe haber un profesor co-dirigiendo la tesis doctoral que pertenezca al DICGF.

El porcentaje de tesis con codirección de externos ha bajado ligeramente de 25.58 a 23.26, aunque se sitúa por encima del valor medio de los últimos cuatro años del programa de doctorado (22.55) y por encima del valor medio para la UPV (20.09). Cabe destacar el continuo esfuerzo por parte del profesorado en buscar acciones de colaboración con diferentes empresas y entidades.

La tasa de estudiantes internacionales ha bajado de 37.21 a 34.38, situándose cerca de la media de los últimos cuatro años del programa de doctorado (35.26), lo cual indica que el interés generado en el programa de doctorado en el extranjero, sobre todo en centroamérica y Suramérica, sigue vigente. A pesar de esto, el valor está por debajo del valor medio de la UPV (41.07).

El programa se mantiene igual respecto a la tasa de directores de tesis internacionales (4.88), valor muy cercano al valor medio de la UPV (5.37). Este porcentaje es, en general, muy bajo, lo que demuestra la dificultad en materializar las colaboraciones con entidades extranjeras.

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

La meta se fija en 45 para el curso 2023-2024 teniendo en cuenta la previsión de lecturas de tesis doctorales para este curso académico (al menos 4) y la previsión de matrícula de 8 nuevas tesis.

La consecución de ayudas predoctorales no es sencilla. En base a esto y a que este valor se ha mantenido más o menos constante durante los últimos cursos académicos (27.9, 25, 32.56 y 23.26 respectivamente para los cursos 19/20, 20/21, 21/22 y 22/23), la CAPD entiende que un valor de 30 sigue siendo realista y, por tanto, se mantiene este porcentaje para el siguiente curso académico.

La tasa de profesores que dirigen tesis doctoral sube al 100%. En base a la elección de directores de tesis de los nuevos alumnos matriculados en el curso 23/24, que se mantiene estable respecto al anterior, es previsible el mismo resultado.

El valor del VAIP ponderado de los directores de tesis muestra una progresión muy positiva (39.8, 52.49, 67.23, 82.5, 87.43 y 93.96 respectivamente para los cursos 17/18, 18/19, 19/20, 20/21, 21/22 y 22/23), hecho que demuestra la evolución positiva general del PDIG, por lo que, desde la CAPD, pensamos que este indicador se puede fijar a 95 como meta propuesta.

La comisión no prevé un aumento en el porcentaje de profesores con sexenio activo, por lo que este indicador se mantiene en un 93, valor por encima del valor medio del programa de doctorado en los últimos cuatro años (87.02).

La tasa de profesores con proyectos activos ha superado la meta definida. Teniendo en cuenta la evolución de este indicador (57.8, 64, 66.67, 71.43, 76.67 y 93.55 respectivamente para los cursos 17/18, 18/19, 19/20, 20/21, 21/22 y 22/23), la CAPD se plantea un valor de 90 como nueva meta.

La tasa de profesores con proyectos activos y que sean IP, muy relacionada con el indicador anterior, ha superado la meta definida. Teniendo en cuenta la evaluación de este indicador (21, 28, 33.3, 35.71, 36.67 y 38.71) respectivamente para los cursos 17/18, 18/19, 19/20, 20/21, 21/22 y 21/22) la CAPD se plantea dejar el valor de 40 como meta.

La comisión no prevé, en base a las nuevas tesis matriculadas, un aumento significativo en el porcentaje de codirecciones con externos, por lo que este indicador se mantiene respecto al propuesto en curso anterior.

La tasa de estudiantes internacionales se ha estabilizado entorno a un valor de 35. Debido a la repercusión del programa de doctorado en centroamérica y suramérica y la previsión de solicitudes en base a las de cursos anteriores, la CAPD plantea mantener el valor de 38 como meta.

La meta en la tasa de directores de tesis internacionales se mantiene en un 10%, la CAPD entiende que este es un aspecto a mejorar dentro del programa de doctorado, por lo que se decide mantener este valor. Los dos últimos cursos académicos se han realizado acciones dentro del programa de acciones internacionales ofertado por la Escuela de Doctorado, estas acciones continuarán desarrollándose como motor principal para aumentar este indicador.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	6	2	6
Tasa de abandono inicial	12	4.76	5

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Tasa de rendimiento (graduación)	75	0	75
Tasa de rendimiento general	75	50	75
Nivel de eficiencia	5	4.92	5
Nivel de eficiencia general	7	3.14	7
Promedio de contribuciones científicas por tesis	8	6	8
Tasa de tesis con estancias de investigación	75	50	75
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	120	90	120
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	0	0	0
Tasa de tesis con Mención Internacional	75	0	75
Tasa de tesis con Mención Industrial	10	0	10
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	75	50	75
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	100	100	100
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	75	50	75

### Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

En el curso académico 22/23 se han leído dos tesis doctorales. De las dos tesis, una tiene estancia de investigación. Las dos tienen calificación de Cum Laude y una ha sido propuesta a premio extraordinario. Una se ha elaborado en seis años y otra en dos. Las dos tesis presentan una media de 6 contribuciones, con 723 horas de reconocimiento de media.

La tasa de abandono se sitúa en el 4.76, por debajo del valor del año pasado (13.51) y muy cercano al valor medio de la UPV (4.97).

La tasa de rendimiento (graduación) es del 0. De las dos tesis leídas, una lo ha hecho en su segunda prórroga y la otra es a tiempo parcial, por lo que no computa dentro de la definición de este indicador.

La tasa de rendimiento general se mantiene en el mismo valor que el curso anterior (50) y cercano al valor medio de la UPV (55.14). De las dos tesis únicamente una lo ha hecho antes de agotar la primera prórroga (4 años a tiempo completo o 7 a tiempo parcial).

El nivel de eficiencia (número de años promedio para los alumnos a tiempo completo) sube respecto al año anterior, pasando de 4.2 años a 4.92, esto, tal como se decía en el informe del curso anterior, indica la dificultad de lectura de la tesis doctoral antes de cumplir el primer año de prórroga en nuestro programa de doctorado, aunque el valor se encuentre más de un año por encima del valor medio de la UPV (3.85).

El nivel de eficiencia general (número de años promedio para los alumnos independientemente del tipo de dedicación) baja a 3.14 respecto al valor del año pasado (5.07). De las 2 tesis leídas en el programa este curso académico una se leyó durante su segunda prórroga, pero la otra se leyó antes de acabar el segundo año, de ahí este número tan bajo para este curso académico que lo sitúa más un año por debajo del valor medio de la UPV (4.53) y que la CAPD entiende que corresponde a una excepcionalidad ocurrida el curso académico anterior.

El promedio de contribuciones de las dos tesis leídas es de 6. Este valor baja respecto al año anterior que se situaba en 8.5, y se aleja respecto del valor medio de la UPV (8.25), aunque el valor medio del programa de doctorado en los últimos cuatro cursos académicos está por encima del mismo (9.68).

El número de tesis con estancia de movilidad se mantiene con respecto al año anterior (50), aunque está por encima del valor medio de la UPV para este indicador (47.05). Hay que tener en cuenta que únicamente se han leído dos tesis y una tiene estancia.

El valor del indicador de tiempo medio de duración propuesto por la CAPD es de tres meses (120 días según los resultados presentados en la tabla de indicadores). El valor obtenido es de 90 aunque, en este caso, la muestra sea únicamente de una de las dos tesis leídas y se acerque al valor medio de la UPV (94.01).

Actualmente no hay ninguna tesis doctoral dentro del programa en régimen de co-tutela.

Ninguna de las dos tesis leídas tiene mención internacional.

La tasa de tesis con mención industrial se mantiene en 0. Todavía no se ha leído ninguna tesis de este tipo ya que las que tenemos en el PDIG son todas a tiempo parcial (por tanto en tiempo de desarrollo) o de reciente incorporación, el valor medio de la UPV para este indicador es de 1.73.

Una de las dos tesis presentadas en el curso 21/22 han obtenido la opción a premio extraordinario, situando el valor del indicador en 50, algo alejado del valor medio de la UPV (65.15).

Todas las tesis presentadas han obtenido la calificación de sobresaliente Cum Laude. Aunque esta calificación

es habitual en una tesis doctoral no deja de ser otra prueba de la calidad de las tesis presentadas.

Una de las dos tesis presentadas ha tenido algún evaluador externo y miembro del tribunal internacional, situando el valor del indicador en 50, algo alejado del valor medio de la UPV (68.73).

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

En base al avance de las diferentes tesis doctorales en marcha y previa consulta con los directores de tesis doctorales, la CAPD entiende que durante el curso académico 23/24 se deberán leer, al menos, 6 tesis doctorales, por lo que se deja el valor de 6 como objetivo.

Tal como se define la tasa de abandono (% de alumnos que han accedido al período de investigación del programa y no han renovado su matrícula en los dos últimos cursos académicos siguientes, sin haber defendido tesis), y vista la progresión de este indicador, la CAPD ha decidido mantener este valor 5, valor medio de la UPV.

La CAPD prevé que, para el curso académico 23/24, la mayoría de tesis doctorales que se van a leer van a superar los 4 años de desarrollo, por lo que se decide mantener el indicador de tasa de rendimiento de graduación al 75 y el de rendimiento general también en 75.

En correspondencia con la previsión de las lecturas de tesis del curso 23/24, el indicador de eficiencia se mantiene en 5 años y el indicador de eficiencia general en 7 años.

Se prevé que el promedio de contribuciones científicas por tesis esté más cercano a la meta propuesta (8) que al número que se ha obtenido a partir de las dos tesis leídas para este curso académico, por lo que la CAPD decide mantener este valor como meta objetivo.

Se prevé que el número de tesis con estancia de investigación, en base a la previsión de lecturas, se sitúe en 75, por lo que se mantiene este valor.

En cuanto al indicador de tiempo medio de duración de las estancias de investigación, la CAPD consideraba que 120 días puede seguir siendo el número de meta.

La tasa de tesis desarrolladas en régimen de co-tutela se debe situar en 0 ya que, actualmente, no hay ninguna tesis matriculada en el programa de doctorado bajo este régimen.

El valor del indicador de tasa de tesis con mención internacional se mantiene en 75, en base a la previsión de las tesis doctorales de potencial lectura durante el curso académico 23/24.

Las tesis con mención industrial se mantienen en 10 como valor objetivo, aunque ninguna de las tesis doctorales previstas para su defensa durante el curso académico 23/24 es en modalidad de doctorado industrial.

Para el indicador de propuestas a premio extraordinario, La CAPD, en base a las tesis doctorales leídas y la previsión de lectura de tesis para el curso académico 22/23, entiende que un valor de 75 para este indicador puede mantenerse como meta propuesta.

La CAPD entiende que la calificación Cum Laude se debe dar en el 100% de las tesis presentadas.

La CAPD decide que la tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal se mantenga en 75. Es previsible que en este curso académico no todas las tesis cumplan con este indicador debido a las dificultades para encontrar evaluadores o miembros del tribunal viables.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	9	8.75	9
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	9	8.29	9
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años	9	5	7

#### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Los indicadores de satisfacción obtenidos por parte del alumnado han bajado un poco respecto al curso anterior, pasando de 9.03 a 8.75 aunque el valor se sitúa por encima de la media de la UPV (8.49). Respecto al nivel de satisfacción por parte del profesorado, los valores son prácticamente idénticos respecto al curso académico anterior (8.29 para el curso académico analizado y 8.28 para el anterior), situándose por encima del valor medio de la UPV (8). Cabe destacar el aumento del número de respuestas obtenidas por parte del alumnado, que sube un 18.75% respecto al año anterior. El porcentaje en el sector docente e investigador se mantiene respecto al curso anterior.

En el colectivo de estudiantes, las dos únicas preguntas de la encuesta que tiene un valor por debajo de 7 son la 7 (los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de estancias de investigación son adecuados) y la 8 (los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de la carrera profesional (empleabilidad e inserción laboral) son adecuados). En el curso académico 2020/2021 se propuso una acción de mejora para subir el valor de la pregunta 8 que pareció funcionar correctamente, se retomará la acción para intentar subir el valor para el curso académico 2023-2024,

En el colectivo de profesores, la única pregunta que ha obtenido un resultado por debajo del 8 es la número 5 (el reconocimiento recibido por la tutorización/dirección de tesis es adecuado).

El valor de satisfacción media de los titulados es de 5, por debajo del valor medio obtenido por la UPV (6.75),

aunque hay que decir que no se le ha proporcionado a la CAPD mayor información sobre este ítem en cuanto a número de encuestas contestadas o preguntas realizadas.

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

En base a los resultados obtenidos, la CAPD decide mantener el valor de 9.5 en los valores para la encuesta en los sectores de alumnado y profesorado. La satisfacción media de los titulados se fija en 7, redondeando el valor medio obtenido en este indicador por la UPV

Un aspecto que sigue siendo necesario mejorar, a pesar de las acciones de mejora planteadas en informes anteriores, es la participación en la encuesta por parte de los tres colectivos. Este aspecto se debe seguir reforzando.

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Los resultados obtenidos a partir de la lectura de las dos tesis doctorales son muy elevados (haciendo la media se obtienen unos valores de 9.9 y 10 respectivamente), por lo que la CAPD entiende que las competencias planteadas han sido perfectamente adquiridas por los alumnos de doctorado.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	10
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	10
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.67
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	10
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	10
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	10
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	10

## 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

#### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

A excepción de alguna errata en el texto y de mayor ampliación en la explicación de alguno de los apartados o del alcance de alguna de las propuestas de mejora incluidas en el informe, el resultado siempre ha sido favorable.

#### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el curso académico 22/23 el programa de doctorado ha recibido el informe final de ANECA sobre la propuesta de modificación del programa de doctorado (informe con fecha de 30/1/23) relativo, básicamente, a modificaciones en el apartado de recursos humanos.

## 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Respecto a los comentarios recibidos del sector alumnado, la CAPD quiere agradecer los comentarios positivos respecto al programa de todos ellos.

Uno de los alumnos pone el foco sobre la adecuación de los materiales de los que dispone para hacer la tesis aportando una opinión positiva, aunque entiende que un alumno nuevo no conozca, a priori, el equipamiento disponible. Se propone una acción de mejora centrada en esto.

Otro alumno pone el foco en la movilidad para la realización de las estancias, considerando que son insuficientes, la CAPD está de acuerdo con este comentario, que no tiene una solución sencilla.

Otro alumno solicita más información sobre el reconocimiento de las actividades en horas. La CAPD entiende que esta información en forma de tabla y con ejemplos prácticos está disponible en la web del Departamento, pero que un correo de bienvenida a los alumnos de doctorado anexando esta información junto con otra relevante del programa (materiales disponibles, servicios de apoyo para el desarrollo de la carrera profesional, etc.) para que no tengan que ir buceando en la web podría ser una buena solución.

El último alumno hace referencia al excesivo número de enlaces de la web, pero no especifica si se refiere a la web de la escuela de doctorado o del departamento, en cualquier caso, las webs departamentales están en proceso de migración y su diseño mejorará ostensiblemente.

Respecto a los comentarios de los profesores, la CAPD agradece los comentarios de los dos profesores, donde nos dan la enhorabuena a la CAPD, al DAT y al equipo de dirección y donde resalta la magnífica organización del programa.

## 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:  
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

### Resultado de la revisión de la web del título:

La información tanto en la WEB de la escuela de doctorado como en la WEB del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría (<http://www.upv.es/entidades/DICGF/infoweb/dicgf/info/914662normalc.html>) es correcta y está actualizada. El informe final de renovación de la acreditación por parte de la AVAP aparece publicado en las dos Webs, el informe final de renovación de la acreditación por parte de ANECA aparece publicado en la Web del departamento.

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2265_2020_02	C	Aumento del número de tesis con mención industrial. Durante el curso académico 21/22 se deben actualizar todos los convenios con empresas y entidades colaboradoras. Aprovechando este momento, se buscarán nuevas entidades y empresas que puedan colaborar en este tipo de mención y se fomentará en las que ya son colaboradoras.	Se están consiguiendo acuerdos con entidades y empresas.
2265_2021_01	D	Aumento del número de encuestas respondidas por parte de los alumnos egresados. Envío de e-mail específico desde la CAPD para que se conteste a la encuesta.	Se ha mejorado el número de encuestados, se da por finalizada la acción como tal aunque los correos recordatorios deben seguir enviándose cada curso académico.
2265_2021_02	D	Reorganización y agrupación de la información del doctorado en la Web del departamento	El aspecto general de la web ha mejorado y la búsqueda de información es más clara:  <a href="http://www.upv.es/entidades/DICGF/infoweb/dicgf/info/914662normalc.html">http://www.upv.es/entidades/DICGF/infoweb/dicgf/info/914662normalc.html</a>
2265_2021_03	B	Reducción de la Tasa de abandono. Se estudiará todo el histórico de este indicador para intentar detectar algún tipo de sistematismo. Se generará un informe con toda la información disponible de los alumnos que han abandonado: procedencia, titulación, equipo, director/es, financiación, estancia UPV, régimen (TP o TC), año de desarrollo de la tesis en que se abandona, etc. de manera que se pueda extraer alguna conclusión válida para dotar de más herramientas para la admisión del alumnado.	Se ha realizado el estudio histórico (se adjunta hoja pdf) pero no se detecta ningún sistematismo claro que haga pensar a la CAPD que se pueda tomar alguna medida concreta. (Consultar pdf anexo)

### 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2265_2022_01	D	Introducción de la información específica sobre recursos materiales disponibles en la web del programa de doctorado, así como el protocolo para su solicitud por parte de un estudiante de doctorado.	A partir del comentario de uno de los alumnos en la encuesta, comentario repetido si se revisan las encuestas del año pasado, se generará un documento con los recursos materiales disponibles para los alumnos de doctorado (aulas, laboratorios, instrumentación, software, etc.) de manera que el alumno encuentre fácilmente esta información desde el inicio de su tesis doctoral. Además del inventario se facilitará el protocolo de solicitud por parte de un estudiante de doctorado.
2265_2022_02	D	Diseño de un correo de bienvenida para los alumnos que se matriculen en el programa con la información básica.	A partir del comentario de uno de los alumnos en la encuesta, se diseñará un correo de bienvenida que se enviará a los alumnos del programa en el momento de su matrícula donde conste la información más importante sobre mismo (recursos materiales, reconocimiento en horas de las actividades, histórico de estancias, guía para la elaboración del plan de tesis, etc.), toda esta información ya está disponible en la web del departamento pero un primer correo puede ser un buen elemento de enganche.

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

El programa de doctorado ha evolucionado de forma positiva a lo largo de estos últimos cursos académicos, prueba de ello es la evaluación positiva del mismo por parte de la AVAP y ANECA en cursos anteriores, así como la satisfacción reflejada por las encuestas tanto en el colectivo de estudiantes como en el colectivo de profesores.

El análisis de los indicadores y su evolución también avalan la buena valoración, en general, del programa.

Los principales puntos fuertes a destacar serían:

- Recursos adecuados de la estructura y de sus grupos de investigación (instrumental, laboratorios y espacios).
- Búsqueda constante de entidades y empresas colaboradoras.
- Único programa de doctorado en Ingeniería Geomática en España.
- La CAPD considera que, actualmente, el programa de doctorado a alcanzado su madurez y se muestra, más o menos, estable en todos sus indicadores.

No se detectan debilidades estructurales destacables.

A corto y medio plazo, la CAPD espera la consolidación definitiva del programa en el área de conocimiento tanto en el ámbito nacional como el internacional, planteando, además, alianzas con otras universidades nacionales e internacionales para el intercambio de alumnos. El programa debe seguir ofreciendo una formación científica de calidad que permita que los egresados puedan desarrollar su actividad científica profesional tanto en estructuras de investigación como en la industria.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Más información para análisis por parte de la CAPD sobre encuestas a los egresados, básicamente el número de ellas contestadas para el programa en concreto.



DOCTOR

---

ANEXOS

2022/2023

calidadUPV

**DOCTORADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA  
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE  
VALÈNCIA**

Escuela de Doctorado

alumno	procedencia	tiempo	industrial	solicitud	admision	tutor/Directc	matricula	baja
Sanaz Afshar Bakooshli	Iran	TC	no	19/11/20	23/12/20	Lerma	20/1/21	2022
Pablo Alcaraz Martínez	España	TC	no	7/10/20	30/10/20	Quintanilla	30/10/20	2022
Juan Barba Polo	España	TC	no	31/5/16	19/7/16	Quintanilla	16/2/17	2020
Rosa María Benito Presencia	España	TC	no	15/9/21	29/10/21	Marqués	18/12/21	2023
Carlos Bonafé Cervera	España	TC	no	26/1/16	26/2/16	Herráez	11/10/16	2017
Margarita Caletrió Arcos	España	TC	no	31/1/19	31/1/19	Martínez	1/9/19	2020
Mohamed Dahman	Marruecos	TC	no	4/10/18	5/10/18	Quintanilla	15/10/18	2019
Alejandro Dimas Pagés	España	TC	no	12/9/18	5/10/18	Martín	7/10/18	2019
Diego Fernandez Garcia	España	TC	no	18/9/15	19/10/15	Quintanilla	26/10/15	2017
Álvaro Fernández Villar	España	TC	no	3/9/20	4/9/20	Quintanilla	2/2/21	2022
Muhammad Fickrie	Indonesia	TC	no	20/12/17	18/4/18	Ruiz	1/9/18	2020
Sandra Fredes	Chile	TC	no	27/9/15	19/10/15	Ruiz	30/10/15	2022
Hector Fuenzalida Torres	Chile	TC	no	16/5/18	1/6/18	Coll	1/9/18	2023
Pablo Granja Alencastro	Ecudor	TC	no	11/9/15	24/9/15	Pardo	18/7/16	2017
Chun Quan Huang Lin	Panamá	TC	no	2/10/17	10/11/17	Berné	21/11/17	2019
Ramón Iborra Fabra	España	TC	no	16/9/19	19/9/19	Femenia	22/9/19	2023
Freddy Aníbal Jumbo Castillo	Ecuador	TC	no	12/3/18	18/4/18	Martín	27/4/18	2019
Alvaro Lopez Arellano	México	TC	no	6/7/15	20/7/15	Femenia	18/7/16	2017
Nelson Mattie D Jesus	Chile	TC	no	15/1/22	1/3/22	Ruiz	7/4/22	2022
Alejandro Mengual Borrás	España	TP	si	29/6/22	22/7/22	Guanter	23/7/22	2023
Alexander Mogollon Diaz	Colombia	TC	no	19/1/17	18/12/17	Femenia	24/1/18	2018
Álvaro Ortiz Hernández	España	TC	no	7/10/17	10/11/17	Quintanilla	22/11/17	2019
José Pablo Pascual Yarritu	España	TC	no	1/10/18	5/10/18	Femenia	14/10/18	2022
Debora Robles Pérez	España	TC	no	14/6/18	25/7/18	Martínez	3/9/18	2023
Eva Sevillano Marco	España	TC	no	25/9/18	5/10/18	Ruiz	3/2/19	2021
Francisco José Tronch Folgado	España	TC	no	22/6/16	19/7/16	Quintanilla	20/2/17	2018
Laura Álvarez de Prado	España	TC	no	14/10/15	19/10/15	Ruiz	28/10/15	2020